

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5318 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago Saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 41/2012, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad M-Pover Transformados Plásticos, S.L., con CIF número B62249081 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de Asunto.- Concurso voluntario 41/2012 Sección C4.

NIG del Procedimiento.- 08019-47-1-2011-8005936.

Entidad concursada- M-Pover Transformados Plásticos, S.L., con CIF número B62249081.

Tipo de Concurso.- Voluntario.

Fecha del Auto de Conclusión.- 29 de diciembre de 2016.

Barcelona, 29 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A170002094-1